

**ACCIONES CONTRA EL
SINDICATO VERTICAL**

Varias acciones se han llevado a cabo contra cuatro Delegaciones Sindicales el pasado 6 de Diciembre.

-Irdn: Después de un aviso telefónico estalla una bomba de plástico a las 11 h.

-Benterrías: Cinco activistas provistos de pistolas prenden fuego a la casa sindical a las 10 h. 35.

-Hernani: Cuatro activistas equipados de metralletas prenden fuego al Sindicato a las 11 h.

-Tolosa: Cinco activistas portando pistolas rociaron con gasolina al edificio Sindical, incendiándolo, a las 10 h. 45.

Se debe destacar la simultaneidad y el elevado número de activistas que han acompañado a estas acciones, así como la sincronización entre ellas. Cabe destacar también, que en ningún momento hubo intentos de avisar a la policía, ni de forcejeo por parte de las personas que tuvieron que ser desalojadas para llevar a efecto las acciones (en el caso de Tolosa los desalojados fueron, los empleados así como 24 alumnos).

Las acciones han sido acogidas con simpatía y los comentarios giran en torno a la audacia y a la creciente cantidad de medios utilizados en la acción.

Noticias posteriores indican, a pesar de los rumores, que ninguno de los autores ha sido detenido.

Al día siguiente del suceso la Organización Revolucionaria E.T.A., reivindicó la acción, declarando: "La acción ha sido dirigida contra los Sindicatos por ser éstos la institución franquista que más oprime a los trabajadores y en conmemoración del segundo aniversario del Proceso de Burgos".

ISPAR

BOLETIN VASCO DE INFORMACION
AÑO 2- Nº 21 Dic. 1972

sumario:

PAG.

REPRESION Y TRIBUNALES

Eibar.- Trabajadores detenidos.....2

Bermeo.-14 Detenidos.....2

Santander.- Consejo de guerra.....2

Donosti.- 27 Detenciones.....3

INFORMACIONES POLITICAS

París.- Bomba en una comisaría.....4

Irun.- Policías y provocación.....4

CULTURALES

Lamiaco.- Falta de escuelas.....5

Euskadi.- Quema de libros.....6

Bilbao.- Asambleas universitarias..6

ECONOMIA

Mondragon.- FAGOR y Yugoslavia....6

INFORMACION GENERAL

Vizcaya.- Contaminación.....7

Ermua.- Paro en IDESA.....8

Tudela.- Paro y manifestación.....8

Después de varias semanas nuevamente aparece "ISPAR", intentando recoger los aspectos mas destacados de la actualidad vasca. Rogamos se nos excuse por la interrupción sufrida en la salida del boletín y solicitamos una mayor colaboración informativa de los compañeros interesados en los problemas de Euskadi, colaboración que puede ser viabilizada por los canales utilizados en la distribución.

"ISPAR", como toda la prensa revolucionaria, está financiado por los bolsillos de los trabajadores, sin ánimo de imponer una cuota fija invitamos a participar en la financiación del boletín, en la medida y las posibilidades de cada uno.

(COMITE DE REDACCION)

REPRESION Y TRIBUNALES

EIBAR.- En los primeros días de noviembre, fueron detenidos seis trabajadores de Eibar y uno de Pasajes acusados de formar parte de la Central Sindical "Solidaridad de Trabajadores Vascos".

Los detenidos son Jose Alzibar, Aizpurua, Jose Sarasua, Ugarteburu en Eibar y Roberto López de Echezarreta en Pasajes. Todos ellos han pasado por la comisaría del Gobierno Civil y actualmente se encuentran en la prisión de Martutene, excepto López de Echezarreta, que por estar cumpliendo el servicio militar, se encuentra detenido en el cuartel de Loyola.

En una circular y un comunicado hechos públicos por S.T.V. se denuncia la falta de libertades, el carácter autocrático y represivo del régimen franquista y se hace un llamamiento a la solidaridad internacional para rescatar, los trabajadores detenidos, de los tribunales franquistas.

BILBAO.- Por vez primera el juzgado de Orden Público, se ha desplazado a Bilbao para instruir diversas diligencias. Uno de los juzgados de O/O se ha constituido en la audiencia provincial de Bilbao, donde mantuvo conversaciones con el jefe superior de policía. Dicho juzgado se ha trasladado también a Guernica.

BERMEO.- A finales de noviembre 14 personas fueron detenidas, en el puerto pesquero de Bermeo, acusadas de pertenecer a la "Junta Ejecutiva Regional del Partido Nacionalista Vasco". Fueron confiscados aparatos de impresión, libros, banderas vascas y una gran cantidad de propaganda.

De éstos 14 detenidos, puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guernica, sólo 5 se encuentran en la prisión provincial de Basauri; Antonio Ormaza y Ramón Bilbao Uriarte de Bermeo, Antonio Barriqueta y su esposa Mercedes de Amoybeitia de Mundaca y Javier Goirigolzarri de Munguía.

SANTANDER.- En consejo de guerra celebrado en el regimiento "Valencia" de Santander, fue condenado el día 4 de diciembre, el militante de E.T.A. Sabino Arana Bilbao a seis años de prisión y a una multa de 740.000 ptes. En el mismo juicio fueron absueltos Luis María Bayo, María Jesús Pérez de Anuncite y Purificación Landaluze.

La sala del tribunal y los alrededores se encontraba repleta de gente, en señal de solidaridad con los acusados.

MADRID.- El Tribunal de Orden Público condenó el día 4 de diciembre a Honorio Guerricagoitia, natural de Marquina, a dos años de prisión por asociación ilícita y a otros dos años por propaganda ilegal, todo ello en relación con la organización E.T.A. Fueron también condenados en rebeldía María del Pilar González a dos años de prisión, siendo absueltos Pedro Agustín Embeita y María Nieves Santamaría.

DONOSTIA.- La prensa ha publicado anuncios convocando oposiciones para cubrir mil plazas de policías armados, más las vacantes que se produzcan, destinadas a reforzar la plantilla de la capital guipuzcoana.

BAYONA.- Coincidiendo con la visita a Francia de tres ministros españoles, en el reducido espacio de una semana, y con la llegada a Madrid de un alto funcionario del Estado Mayor Francés, nuevamente han recomenzado las medidas administrativas contra los refugiados vascos en Francia. Juan José Echave y otros cuatro han sido conminados a abandonar el territorio de los Pirineos Atlánticos, en el más breve plazo de tiempo, y trasladarse al departamento de Meurthe-Moselle, donde después de presentarse a la policía les será asignada residencia.

Por su parte el abogado de los refugiados Ababerry está haciendo gestiones para que las medidas no entren en vigor antes de fin de año.

También en relación con los refugiados políticos en Francia; Julián de Madariaga, que fue condenado a tres meses de prisión por el tribunal de Bayona, ha visto reducida su pena en un mes.

ERMUA.- A finales del pasado mes de noviembre fue ingresado en la Residencia Sanitaria de San Sebastián José Luis Rivero, miembro de la Asociación de familias de Ermua. El señor Rivero presentaba contusiones en la cabeza, cuello, espina dorsal y muslos, que le fueron producidos por el agente de Guardia Municipal Ortiz de Zárate y Benavente. Los motivos del suceso no han sido aclarados del todo, pero es destacable la brutalidad de los municipales; los gritos del Sr. Rivero fueron oídos desde la calle.

PORTUGALETE.- El ayuntamiento de Portugaleta ha incoado expediente disciplinario a doce guardias municipales de su plantilla.

La alcaldía de la villa toma así represalias contra la mayor parte de sus agentes municipales que el 18 de junio y en número de diecisiete le dirigieron un escrito denunciando la conducta altamente peligrosa e inmoral del jefe de su cuerpo LINDOSA y del guardia VILLAN CASTAÑEDA y pedían su expulsión de la plantilla.

El escrito, largamente difundido, despertó vivas simpatías en los vecinos de Portugaleta que también se sentían afectados ante los desmanes de los dos denunciados.

El alcalde, al que se hallan muy ligados los dos torturadores, utilizó todos los medios de coacción para que los 17 denunciadores se retractaran de su escrito y al no conseguirlo con doce de ellos les ha incoado expediente.

Al acudir los expedientados a Magistratura, en una de las vistas no pudo llevarse a cabo por falta de testigos; en la otra el juzgado se declaró incompetente.

CASTAÑEDA y LINDOSA forman parte del sector terrorista-fascista de Portugaleta y de todo el pueblo son ya conocidas sus actividades que van desde las palizas hasta las pintadas y el incendio de vehículos de curas y gente progresista, pasando por el lanzamiento de octavillas y las amenazas. En premio a sus "actividades", y pocos días después de haber sido denunciado, fue condecorado con la medalla al mérito político, el ex-legionario y ex-guardia armado LINDOSA.

DONOSTI.- En los primeros días de diciembre fueron detenidas 27 personas, acusadas de pertenecer al MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA, ninguna información posterior ha aclarado la suerte de los detenidos.

INFORMACIONES POLITICAS

IRUN.- El 17 de noviembre fueron sorprendidos varios agentes de la policía armada, en uniforme, regando octavillas firmadas por la U.C.E. (Universitarios Católicos Españoles). Las octavillas hacían referencia a la Conferencia Episcopal Española, lanzando toda clase de insultos contra el clero progresista y liberal e incluso contra la Secretaría de Estado Vaticana. El tema central del escrito se refiere a las relaciones Iglesia/Estado en España y a la "habilidad con que se está envenenando estas relaciones, la secretaria de estado vaticana (...) acción que responde a una bien orquestada campaña internacional (...) porque el oportunismo progresista considera que la fruta está suficientemente madura para el "DESENGAÑO". Todo esto en sus propias palabras.

PARIS.- Según informa el boletín DPE (suplemento de Eusko Deia), la revista Caraqueña "SEMANA" publicó en la última semana de noviembre un entrevista a M. de IRUJO en el que dice refiriéndose al GOBIERNO VASCO:

--El G.V. en el exilio mantiene la unidad democrática vasca (demócratas-cristianos, socialistas y liberales); vive en relación oficiosa con los Gobiernos democráticos; tiene delegaciones en las capitales de éstos países; está representada en el interior del País Vasco peninsular por un CONSEJO DELEGADO y JUNTA DE RESISTENCIA; da protección a refugiados y presos políticos a través de los órganos adecuados; publica mensuarios en París, Méjico y Buenos Aires, un boletín diario en París y otro mensuario en el interior, dispone de una emisora de radio; está en contacto permanente con los Gobiernos de la República y de Cataluña en el exilio; con los grupos de oposición españoles de carácter democrata-cristiano, socialista y liberal, así como con organizaciones europeístas de todo género.

Más atrás y refiriéndose a E.T.A., afirma el Sr. Irujo:

--E.T.A. es el producto de siete lustros de opresión franquista. La violencia institucionalizada a dado lugar, por reacción a la rebelión de una parte de la juventud vasca. El G.V. no está de acuerdo con todo lo que se expresa en nombre de E.T.A., que en realidad constituye un conjunto de movimientos que alternativamente se unen o se combaten; pero reconoce el patriotismo, el espíritu de abnegación de los chicos de E.T.A. y obra en consecuencia.

PARIS.- En la madrugada del pasado 30 de noviembre estalló una bomba en una comisaría de policía de la "Murette" (XVI arrod.).

En las cercanías de la citada comisaría aparecieron pintadas con la sigla ETA. Al día siguiente un desconocido realizaba una llamada telefónica a la agencia francesa de información "FRANCE PRESS" reivindicando la acción para ETA y declarando: "Ya que la ETA no puede hacerse oír desde provincias, va a comenzar el combate en París; esto no es más que un comienzo".

Más tarde portavocas oficiales de la organización revolucionaria ETA desmentían tener alguna relación con la acción, añadiendo: "deseamos que los culpables sean arrestados para que se haga luz sobre el asunto y quedemos libres de toda sospecha".

Es de destacar que en relación con el atentado a la sub-prefectura de Bayona, suceso achacado en principio a ETA, la policía francesa después de haber descubierto al culpable se negó a hacerlo público.

BILBAO.- M^{or}. ANOVEROS, obispo de Bilbao, ha dado una serie de normas para la bendición de lugares y objetos no religiosos, en virtud de los cuales las bendiciones no sirvan de "instrumento o propaganda de particulares ideologías o posturas políticas" y "la utilización de los lugares y objetos no esté en contradicción con lo que se expresa en el acto religioso."

SIGUE

Recordemos también -en este sentido- como en el aniversario de la entrada de las tropas franquistas en Bilbao, es el alto clero bilbaíno el que niega a celebrar las tradicionales ceremonias conmemorativas.

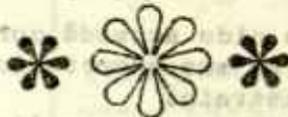
PARIS.- La organización LCR (Liga Comunista Revolucionaria), en colaboración con la Liga Comunista francesa, ha sacado un periódico dirigido a la emigración española en Francia, titulado "LA INTERNACIONAL", entre otros temas aparecen tres escritos relacionados con ETA: Comunicado común de ETA, LCR, LC; ETA: del nacionalismo pequeño burgués al marxismo revolucionario; La disolución de ETA y la huelga de hambre.

"Por su evolución rápida hacia posiciones marxistas revolucionarias, ETA (VI) se afirma como una fuerza viva en la construcción del Partido (...) Es en esta perspectiva que la LCR desarrolla una unidad de acción sistemática con ETA, unidad que se basa en un amplio acuerdo programático." Dice "LA INTERNACIONAL", en su primer número.

EUSKADI.- En el número 10 de "EUSKADI OBRERA", órgano del Partido Comunista de Euskadi aparece la plataforma reivindicativa lanzada por las CC.OO. de Guipúzcoa de la cual destacan: Libertad de reunión en la empresa, derecho a la asamblea; jornada laboral de 44 horas; 450 pts. de salario mínimo; anulación del contrato eventual y las formas que lo encubren: contratos, pruebas, eventualidades y desaparición de las horas extras. Juntamente con la plataforma hay un llamamiento a la acción bajo el lema: "LANGILEEN ALKARTASUNA! DENOK ALA INOR EZI!".

En el mismo número de E.O. aparece también un artículo titulado "FRENTE A LA DICTADURA: EL ESTATUTO Y SU GOBIERNO, "Nacido el Estatuto en los dolores y en la sangre de la guerra antifascista del 36, el triunfo y la subsiguiente dominación del franquismo dejaron todas las previsiones estatutarias en suspenso" dice E.O., continuando más atrás "La corriente reaccionaria del nacionalismo burgués trata de evitar la autodeterminación, desvirtuando y vulnerando los principios estatutarios desde las propias instituciones". Con "ESTATUTO E IZQUIERDISMO; EL ESTATUTO Y SU GOBIERNO; EL ESTATUTO Y EL PACTO DE BAIONA; y EL ESTATUTO Y LAS MASAS" termina el artículo de E.O.

Otros artículos haciendo referencia al Movimiento Estudiantil, a la lucha unida contra la represión y al VIII Congreso, aparecen en el órgano del P.C. de Euskadi de diciembre de 1972.



CULTURALES

LAMIACO (VIZCAYA).- La Asociación de Familias de Lamiaco se queja de la insuficiencia de centros escolares. El único edificio escolar de que disponen es el de la fundación "LIBANO-ONDIZ" construido en 1895, tres años antes de la guerra de Cuba. Al ser reducidos los puestos escolares disponibles, para una gran población los escolares son repartidos en distintos locales de empresas y lugares más o menos habilitados.

BILBAO.- El poeta y escritor bilbaíno Gabriel Aresti se dispone a elaborar una enciclopedia sobre Historia Antigua Vasca escrita totalmente en suskera.

BILBAO.- Luciano Rincón periodista y escritor bilbeino, acusado de propaganda ilegal y condenado por el T.O.P. en marzo del presente año a 5 años de prisión menor y 20.000 pts. de multa, ha recurrido ante la sala segunda del Tribunal Supremo. En la vista del mismo actuó como abogado el letrado Orostiarra Moreno Lombardero.

EUSKALIA.- Una Editorial Vasca editó recientemente en euskera la obra de F. Engels: "Origen de la Familia, Propiedad Privada y el Estado". La obra había sido publicada ya en España en castellano por lo que no requería la autorización de la censura. Sin embargo, la policía invadió la imprenta en la que acababa de editarse el citado libro y procedió a guillotinar toda la edición. Las autoridades han conminado a los editores a admitir que "ni el libro había sido editado, ni la edición destruida" si querían proseguir sus actividades editoriales.

BILBAO.- En la Facultad de Ciencias de Bilbao y tras una asamblea celebrada a finales de Noviembre, los alumnos acordaron boicotear los comedores universitarios por su elevado coste.

ECONÓMICAS.- En esta Facultad los alumnos continúan celebrando asambleas una vez de que el Decano volvió a abrir la el 30 del pasado mes a la vez que publicaba una nota amenazando con la aplicación del reglamento de disciplina académica a los alumnos que participen en asambleas.



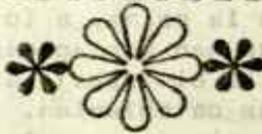
ECONOMIA

MONDRAGON.- La firma "Ljubljana" (Yugoslavia) ha sido recientemente portadora de un pedido de 30.000 selectores de canales para televisión a la empresa Cooperativa Fagor que hizo también los diseños. El valor de esta exportación asciende a 12 millones de pts.

BEASAIN.-La empresa Aristrain ha sido acusada por la federación de la siderurgia Francesa de practicar "dumping" en sus exportaciones de tubos soldados. La CEE, sin embargo falló a favor de Aristrain. Por otra parte Aristrain tiene proyecto de ampliación con un capital de 262 millones en su fábrica de Olaberriá.

ASUA (VIZCAYA).- Industrias Químicas de Asua S. A., pone en marcha estos días la planta de sales básicas de plomo, con lo que la producción puede alcanzar las 20.000 toneladas. Hasta ahora I. Q. de Asua abastece el 80 por cien del mercado. Recordamos que esta empresa es una de las principales culpables del alto grado de contaminación existente en la zona, contaminación que dio origen en 1.969 a las manifestaciones en Erandio, donde fueron asesinados dos trabajadores.

LONDRES.- El diario "The Daily Telegraph" publicó el 21 de noviembre un artículo de su corresponsal Harold Sieve fechado en Bayona del que destaca una información que dice: "los 200.000 vascos de los Pirineos Atlánticos dirigen ahora sus miradas envidiosas hacia los centros industriales de la Euzkadi meridional. Bilbao va adquiriendo para ellos una fuerza magnética mayor que la que ejerce el polo magnético de Burdeos. Dentro de dos años, una autopista unirá el puerto más importante de España, Bilbao en un viaje de una hora, con el puerto de Bayona. Los industriales de Pamplona, muy deseosos de tener una puerta trasera que los una al Mercado Comun quieren establecer plantas industriales en la zona del norte de los Pirineos, donde no existe una sola factoría. El poderoso Banco de Bilbao ha tferado dos proyectos de inversiones en Bayona. Y la línea divisoria que separa a los vascos de uno y otro lado va resultando cada vez mas anacrónica ... excepto cuando los vascos del sur se refugien en el norte huyendo de los guardias civiles, que los persiguen...".



INFORMACION GENERAL

BILBAO.- Más del cuarenta por ciento de las muertes registradas en Vizcaya son debidas a enfermedades de las vías respiratorias, siendo uno de los factores más importantes, la contaminación atmosférica, según se ha dicho en una mesa redonda celebrada en la Academia de Ciencias Médicas, en la que han participado tres médicos y tres ingenieros.

El ingeniero agrónomo GERENU, refiriéndose al tema de la contaminación, ha declarado que "los más importantes ríos de Vizcaya están realmente muertos".

El Nervión desde La Peña hasta el Abra adquiere los más altos niveles de contaminación, el extraño, maloliente y pegajoso líquido que llena ahora su cauce, posee niveles de oxígeno que apenas sobrepasan el cero. El Ibaizabal está prácticamente contaminado desde Durango, el Cadagua desde Aranguren, el Gobelas y el Udondo desde Guecho y el Galindo en todo su recorrido.



Los elementos que han contribuido a hacer verdaderas alcantarillas de los que todavía se siguen llamando "RIOS" en Vizcaya son: Los fenoles, los tóxicos o materias químicas minerales, los residuos de decapados procedentes de la industria siderometalúrgica, los detergentes y los residuos de las industrias papeleras, los elementos que flotan en el puerto y entran en la ría por efecto de las mareas que introducen, nada menos que quince millones de metros cúbicos de agua contaminada.

EL RINCO.- 400 embarcaciones de Gipuzkoa, Vizcaya y Santander que se hallan en paro se han reunido en Bilbao para tratar el asunto del bajo precio del chicharro, adoptando los siguientes acuerdos: "Continuar la suspensión total de las faenas hasta que se consiga que el pescado azul con destinos a sub-productos sea de 2,25 pesetas el Kg.

Por otra parte los pescadores de St. J. de Luz han efectuado una huelga de 24 horas en señal de protesta contra la apelación, de un pesquero español condenado por un tribunal de Bayona a una multa de 20.000 francos, por haber estado sorprendido en acción de pesca a menos de seis millas de las costas francesas.

Por ésta acción los pescadores de S. Juan de Luz intentan manifestar su deseo de ver ampliada de 6 a 12 millas la banda de aguas territoriales francesas y exigir una vigilancia mas estrecha y mayor severidad contra los pesqueros del lado español.

ERMUA.- (PARO LABORAL EN IDESA). A principios de diciembre los representantes obreros de Idesa solicitaron un aumento de diez pesetas en el jornal por hora trabajada. A su vez la empresa hizo una contrapropuesta de cinco pesetas, más cuatro de la prima caso de conseguirla. Los trabajadores hicieron una nueva oferta de siete pesetas fijas y dos de la prima, a lo que no accedió la dirección. Ante la negativa, los trabajadores han protagonizado un paro el pasado 6 de diciembre, reanudando condicionalmente el trabajo al día siguiente, al comunicarseles que el problema estaba en vías de solución.

Es de destacar las artimañas empleadas por la dirección para separar a los trabajadores explicando que su oferta no alcanzaba a oficiales técnicos ni administrativos; los trabajadores se han mantenido inflexibles insistiendo en su petición de un aumento igual para todos.

VITORIA.- El pasado diez de diciembre, el presidente del colegio oficial de farmacéuticos Sr. Gonzalo Bilbao ha comentado que la obra "18 de Julio" de la seguridad social les adeuda la cantidad de 10 millones de pesetas añadiendo: "con arreglo a lo que se nos prometió, se nos debiera haber pagado ya".

Debido a éste problema hay una clara amenaza por parte de los farmacéuticos: "si las promesas siguen sin cumplirse, no tendremos más remedio que dejar de suministrar medicinas al "18 de Julio" y a sus beneficiarios: Todos los jubilados vitorianos".

TUDELA.- Cerca de 400 trabajadores se han manifestado en el interior de la fábrica para mostrar su solidaridad con el jurado de empresa, que estos días está discutiendo con la dirección, sobre una mejora del actual convenio colectivo, con un aumento cifrado en el 20%. Después de la manifestación, los trabajadores se negaron a utilizar los autobuses de la empresa.

EL PAIS EN CIFRAS.- Mientras que la población total del Estado Español se incrementó en los últimos 50 años en 12 millones de personas, 10 provincias tienen menos habitantes que en 1920, 14 provincias menos que en 1930, 21 menos que en 1940, 24 menos que en 1960.

Los coeficientes salariales sobre una base de 100 son: Extremadura 69,2; Andalucía 80,8; País Vasco, 100; Catalunya 112,2.